

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	262443	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	- 5 ENE, 1982	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

5 - ENE. 1983

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 85/70

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"NUEVO EMBALAJE CONTENEDOR DE PRODUCTOS"

(71) SOLICITANTE (S)
CARTONAJES LEVANTE S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Camino Realengo, s/nº - TORRENTE (Valencia)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)
CARTONAJES LEVANTE S.A.

(74) REPRESENTANTE
Dª Mª LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

=MEMORIA DESCRIPTIVA=

El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo embalaje contenedor de productos.

Es sobradamente conocida la problemática que representa el embalado y acondicionado de determinados productos

5. líquidos de más o menos densidad, para permitir su transporte en unas condiciones de seguridad mínimas que garanticen su correcta entrega al destinatario.

10. En la actualidad, los embalajes conocidos y específicamente destinados para este tipo de productos, están constituidos por envases preferentemente metálicos, como bidones y similares, que además de ofrecer una estanqueidad adecuada, están dotados de una rigidez y consistencia que los faculta para su estiba normal en los medios de transporte usuales.

15. Sin embargo, estos embalajes conocidos presentan el inconveniente de su elevado precio, lo cual encarece notablemente el transporte, debido a que normalmente son a fondo perdido, no pudiendo ser reutilizados, y en el caso de que así fuera, son múltiples las pérdidas que se producen
20. en los muelles de destino, todo lo cual deriva hacia un incremento considerable de los costos generales.

- Otro de los inconvenientes que presentan los embalajes convencionales es el de su excesivo volumen en vacío, precisándose para su almacenado en reserva la
25. existencia de grandes naves.

Es evidente pues, que el sistema de almacenado y transporte de productos líquidos de más o menos densidad, tal como se efectúa en la actualidad resulta totalmente anti-económico por las razones antes expuestas y que se concretan a los embalajes contenedores utilizados.

5.

El objeto del presente modelo de utilidad trata de un embalaje que subsana los inconvenientes comunes a los embalajes convencionales utilizados hasta la fecha, siendo más liviano y económico que los conocidos, y de una resistencia e impermeabilidad, como mínimo, igual a la de éstos.

10.

A las ventajas enumeradas hay que añadir el hecho de que el volumen del embalaje en vacío es prácticamente inexistente, reduciéndose a una forma sustancialmente plana susceptible de adoptar una forma tridimensional en el momento de su llenado con el producto.

15.

En líneas generales, el embalaje que se preconiza está constituido a partir de materiales económicos que reducen considerablemente los costos, pero que al propio tiempo proporcionan la precisa resistencia e impermeabilidad al contenedor, que lo hace adecuado para el acondicionamiento y transporte de productos líquidos, de mayor o menor densidad, siendo su uso también extensivo para productos granulados y pulverulentos.

20.

Como anteriormente se ha indicado, otro de los inconvenientes que se eliminan con el uso del embalaje de la invención, es el de requerir grandes espacios para su

25.

almacenado en vacío, puesto que el contenedor es plegable según una forma aplanada que permite disponer de grandes reservas de embalajes almacenados en un mínimo espacio.

El armado del embalaje se realiza según una

5. técnica sencilla en la cual intervienen cuatro fases principales, para la obtención de un fondo, lo que prepara el embalaje para su llenado con el producto, y cuatro fases restantes, mediante las cuales se realiza el cierre hermético de la boca de carga.

10. En líneas generales, el embalaje está constituido por dos componentes asociados entre sí, uno de los cuales constituye una envolvente exterior resistente, mientras que el otro componente está formado por un cuerpo contenedor obtenido a partir de una estructura laminar de naturaleza flexible e impermeable.

15.

Este contenedor flexible e impermeable está formado por una tubuladura cuyos extremos se cierran por soldadura en fases sucesivas, una de ellas en vacío, para constituir el fondo del recipiente resultante, y la otra una vez lleno de producto con lo cual se consigue la estanqueidad de dicho recipiente contenedor.

20.

El contenedor flexible, una vez lleno de producto, se adapta a la configuración interna de la envolvente resistente, formada ésta por una caja armable de cartón.

25. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos

en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

5. La figura 1, es una vista en sección del embalaje contenedor en la fase de constitución del fondo del componente contenedor de naturaleza flexible e impermeable.

10. Las figuras 2, 3 y 4, corresponden a sendas vistas en perspectiva de las fases sucesivas relativas a la formación del fondo en la envolvente externa de naturaleza resistente.

15. La figura 5, muestra al embalaje contenedor en vista esquemática seccionada en alzado, en posición invertida con respecto a la figura 1, y en una fase posterior a su llenado de producto, y con la embocadura del componente flexible sellada por termosoldado.

Las figuras 6, 7 y 8, corresponden a las operaciones de cierre de la embocadura del componente exterior resistente.

20. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un embalaje contenedor integrado por dos componentes asociados, de los cuales el -1-, constituye una envolvente resistente exterior, mientras que el componente -2-, es un recipiente contenedor propiamente dicho, de naturaleza flexible e impermeable.

La envolvente -1-, está constituida por un envase del tipo obtenido a partir de una lámina troquelada de

cartón o similar resistente, provista de líneas de hendido para su armado según un cuerpo prismático recto rectangular, que presenta pestañas -3- y -4-, para la formación de las bases de cierre de ambos extremos, una de cuyas bases corresponde al fondo de la envolvente, mientras que la opuesta corresponde a la embocadura de la misma.

5.

El contenedor flexible interior -2-, está constituido a partir de una estructura laminar que conforma una tubuladura sobresaliente por ambos extremos de la envolvente resistente -1-, y cuya tubuladura se adapta a la forma interior de la estructura resistente -1-.

10.

El embalaje se constituye mediante termosoldado -5-, que cierra uno de los extremos abiertos del componente -2-. Sobre el fondo resultante del termosoldado -5-, se abaten las pestañas -3-, que al complementarse forman una superficie resistente de fondo, quedando al exterior del mismo, los picos -6- del fondo del componente -2-. A continuación se abaten las pestañas -4-, conjuntamente con los picos -6-, los cuales quedan prisioneros entre las superficies de fondo formadas respectivamente por las pestañas -3- y -4-, estableciéndose con ello un asociado solidario entre ambos componentes -1- y -2-.

15.

20.

El extremo opuesto al fondo descrito, constituye una boca de llenado.

25.

Una vez lleno el embalaje del producto -7-, tal como se representa en la figura 5, se procede al termosoldado -8- de la embocadura del contenedor -2-.

A continuación se realiza el abatido de las solapas del cuerpo exterior -1- siguiendo el mismo orden que en el caso del fondo antes descrito, con lo cual se obtiene el cierre estanco del conjunto del embalaje.

5. De lo descrito, se desprende claramente que el producto envasado, bien sea líquido, productos granulados o pulverulentos, quedan perfectamente acondicionado, sin posibilidad de fugas.

10. Asimismo, la propia organización del embalaje facilita notablemente las operaciones de vertido del producto, siendo suficiente para ello el seccionado de parte de la embocadura del recipiente flexible, permitiendo esta abertura la salida del producto, mientras que la envolvente rígida facilita el manejo del embalaje.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar  
20. todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Nuevo embalaje contenedor de productos, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por dos componentes asociados, integrados por sendas tubuladuras introducida una en el interior de la otra, siendo la tubuladura envolvente exterior de naturaleza resistente, mientras que la tubuladura interior es de material flexible impermeable; porque el componente exterior está obtenido a partir de una lámina troquelada de cartón armable según una formaprismática recta rectangular provista en ambas bases de solapas de cierre; porque la tubuladura interior está obtenida a partir de una estructura laminar flexible e impermeable, cuyos extremos abiertos pueden cerrarse por termosoldado; y porque los extremos termosoldados constituyen sendas bases de igual superficie que las bases de la envolvente, presentando en lados opuestos sendas extensiones triangulares de material que abaten sobre las antedichas bases,
10. quedando estas extensiones interpuestas entre ambos pares de pestañas de la envolvente, con lo cual ambos componentes, exterior e interior, forman un elemento único de embalaje.
- 15.
- 20.

2. Nuevo embalaje contenedor de productos.

25. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 9 hojas foliadas y escri-

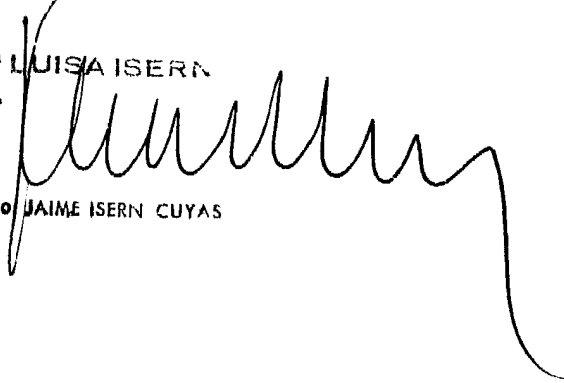
tas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a - 5 ENE. 1982

p.a.

M.<sup>a</sup> LUISA ISERN  
p. p.

Firmado JAIME ISERN CUYAS



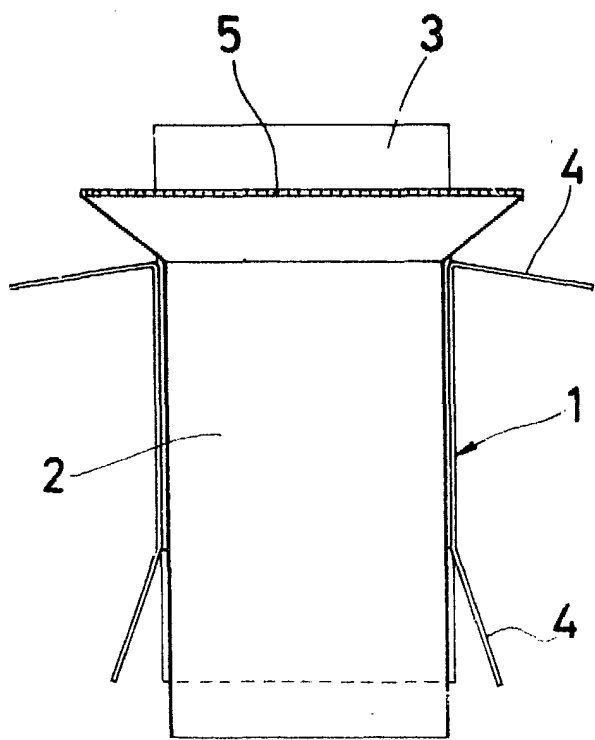


FIG. 1

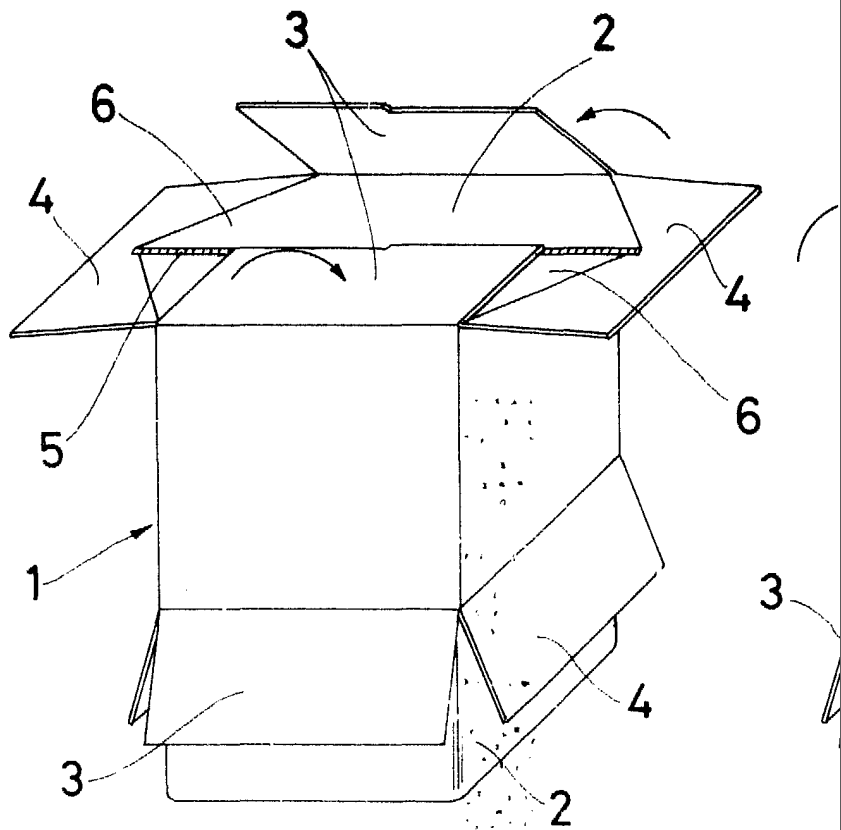


FIG. 2

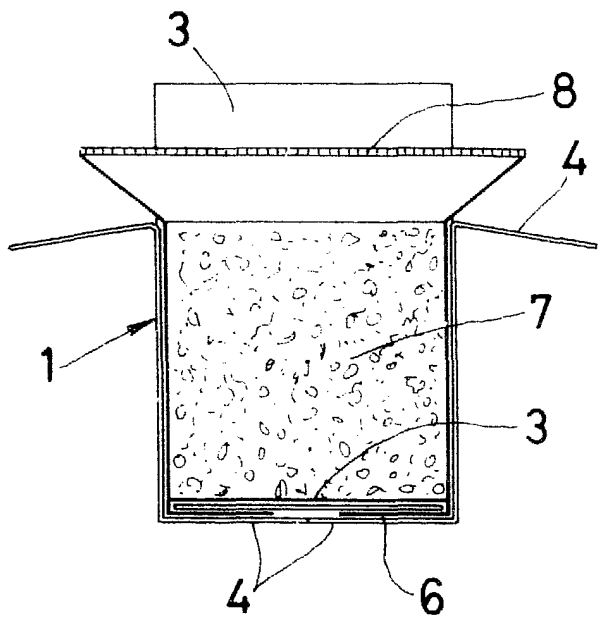


FIG. 5

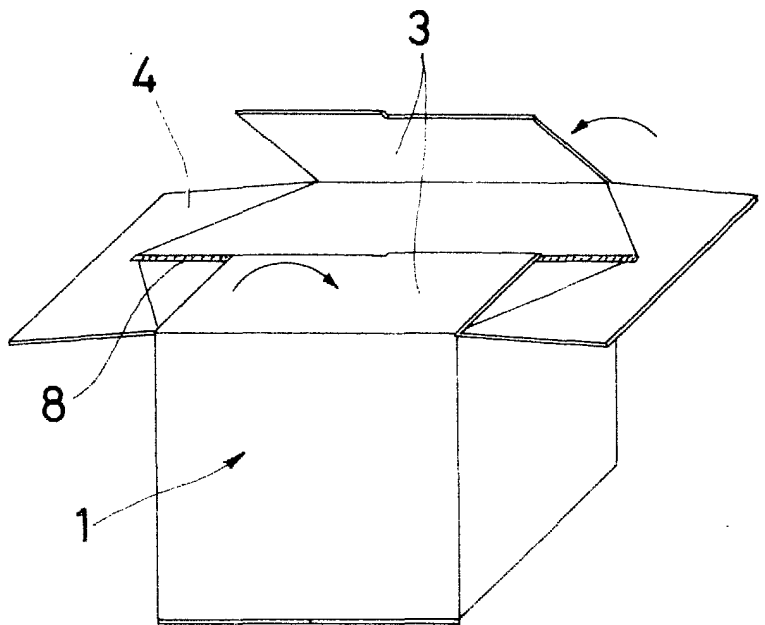


FIG. 6

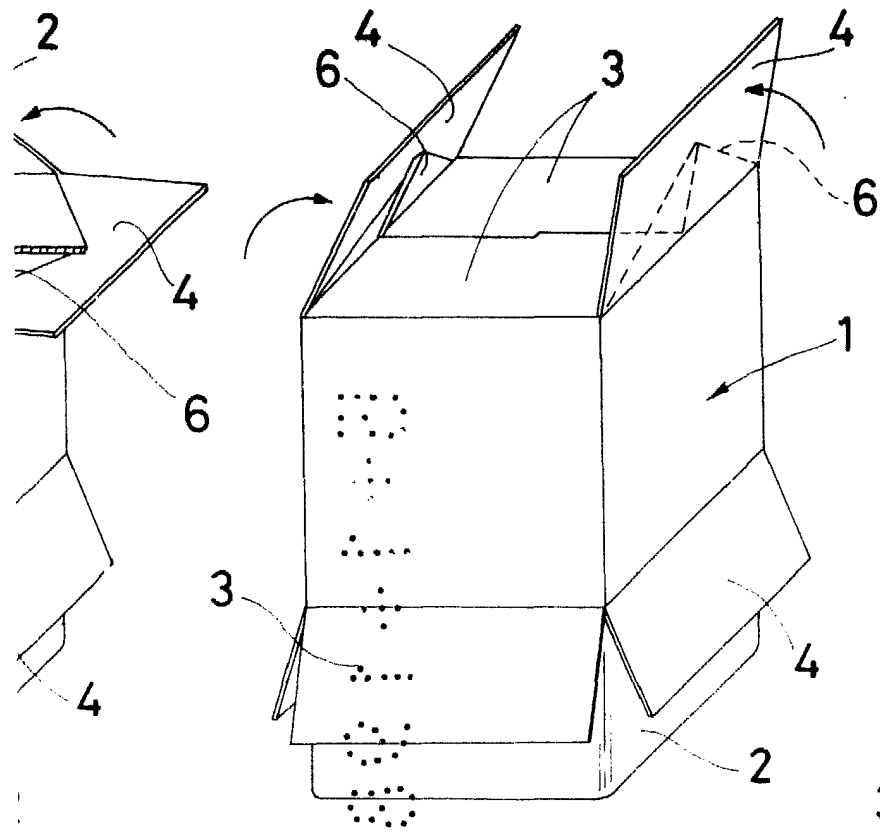


FIG. 3

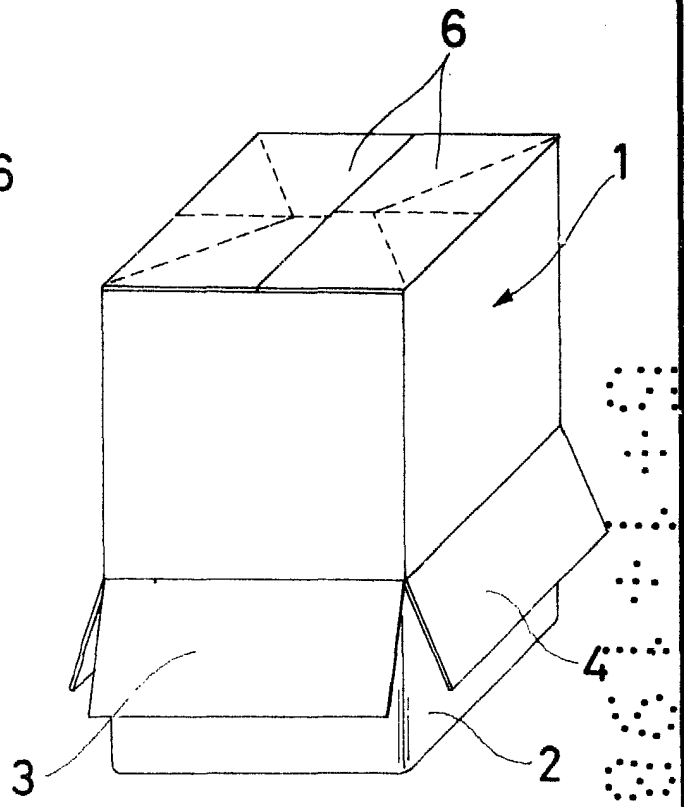


FIG. 4

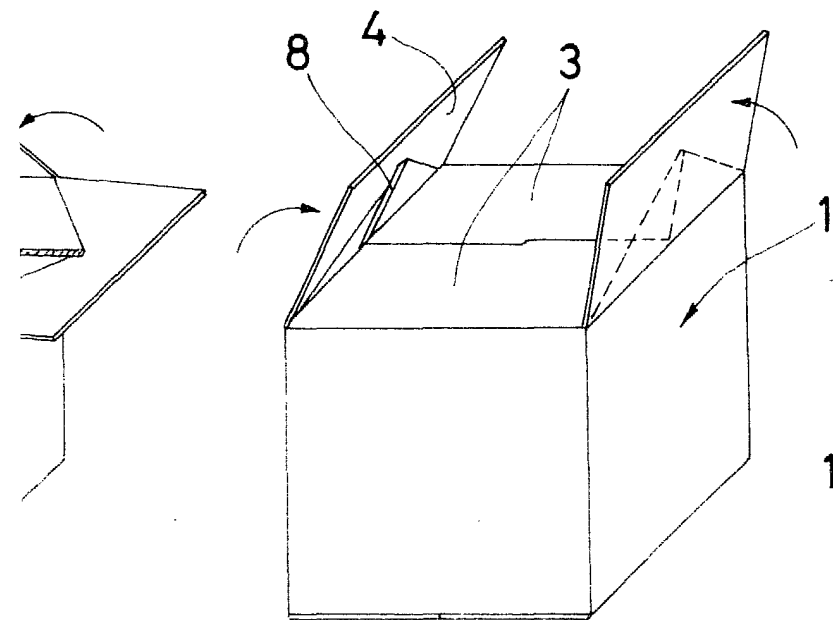


FIG. 7

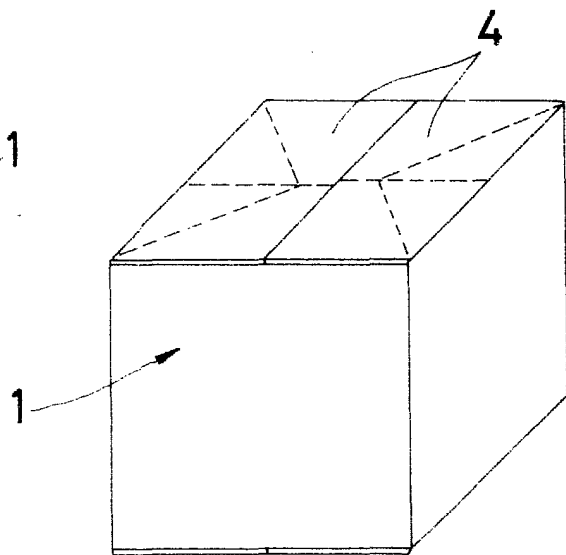


FIG. 8

Madrid, a -5 ENE. 1982  
p. a. M.<sup>a</sup> LUISA ISERN  
P. P.

*[Handwritten signature]*  
Firmado: JAIME ISERN CUIAS